

Conectando Salud

Sinergias y Redes en el entorno local

PROGRAMA

Madrid · 5 de noviembre de 2025

XII Jornada de la Implementación
Local de la Estrategia de Promoción
de la Salud y Prevención en el SNS





Ayuntamiento de Benalmádena



Benalmádena
ciudad saludable

TEJIENDO REDES EN EL TERRITORIO



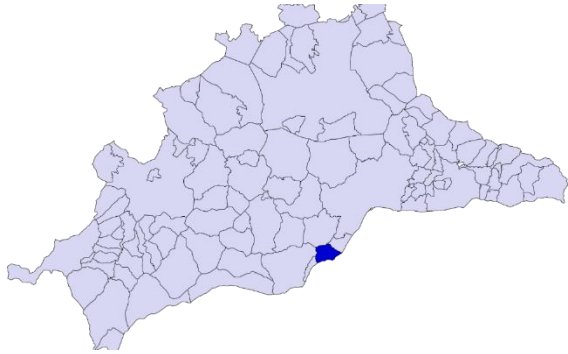
Belen Muñoz López

Jefa sección técnica de sanidad y medio ambiente

XII Jornada de la implementación local de la estrategia de promoción en salud y prevención del SNS

Madrid 5 de noviembre de 2025

BENALMÁDENA



- Municipio de la provincia de Málaga (Andalucía)
- Superficie de 27 km².
- 78.011 habitantes en 2024
habitantes (250.000 en
temporada de verano)
- 3 núcleos de población.
- 33% Población extranjera. 116
nacionalidades.

El camino recorrido



2003:

Adhesión
a la RECS

2004-2005:

Elaboración
1º Plan
local 2006-
2010

2012:

Adhesión
a RELAS.

2013-2014:

Elaboración
del 2º Plan
local **2015-
2019**

Plan de
acción: 5
líneas de
trabajo

Se crea la red
de acción
local en salud

2016:

Adhesión a
la Estrategia
de
Promoción
de salud

2025

Actualmente
elaborando
el 3º Plan
local de
salud

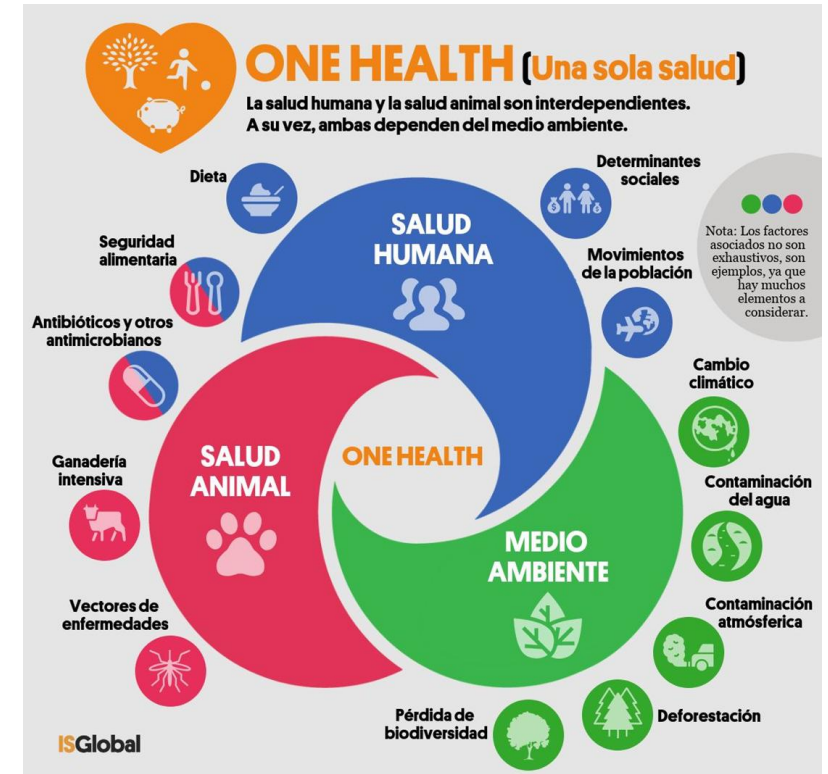


Definición de Plan municipal de Salud

- Contrato dinámico, impulsado por la **voluntad política**, establecido entre la **corporación local y los ciudadanos**, orientado hacia el objetivo de **eleva el nivel de salud en el Municipio**, resultado de un proceso de **planificación**, formulado bajo los principios de **participación comunitaria, coordinación intersectorial**, con **intervención** sobre los estilos de vida y factores ambientales, y centrado en la promoción y protección de la salud y la prevención de enfermedad, en definitiva, **sobre los determinantes de salud**.

(Fuente: Guía para la elaboración de Planes municipales de salud. Red Española de Ciudades Saludables)

Objetivo : mejorar la salud a través de sus determinantes



¿CÓMO PODEMOS MODIFICARLOS?

**INTEGRANDO LA SALUD EN TODAS LAS POLITICAS .
EN EL AMBITO LOCAL SE DAN LAS MEJORES CONDICIONES**

Marco legal

Ley 16/2011, de 23 de diciembre, de Salud Pública de Andalucía.

Capítulo II: Artículo 41. *El Plan Local de Salud.*



- El Plan Local de Salud es el instrumento básico que recoge la planificación, ordenación y coordinación de las actuaciones que se realicen en materia de salud pública en el ámbito de un municipio
- La elaboración, aprobación, implementación y ejecución de este plan corresponden a los municipios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.13 de la **Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía.**



II PLAN LOCAL DE SALUD DE BENALMADENA: plan de acción



GRUPO MOTOR

Coordinación política

Coordinación técnica

Grupo motor salud urbana

Grupo motor salud comunitaria.

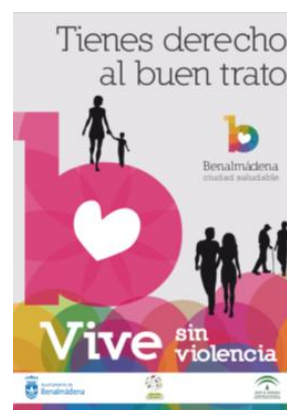
**Promocionar
hábitos de vida
saludables**

**Prevenir
conductas de
riesgo en
jóvenes**

**Prevenir la
violencia**

**Promocionar un
urbanismo
saludable**

**Mejorar las
condiciones
socioeconómicas**





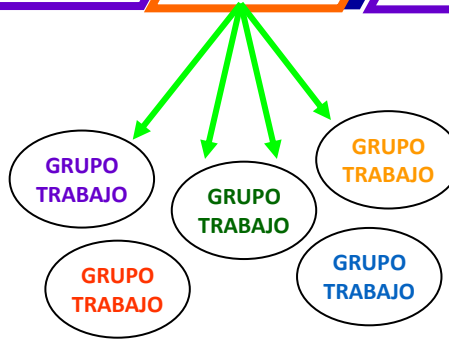
ESTRATEGIA			
Coordinación Intersectorial		Grupo motor	Mesa de coordinación intersectorial = grupo motor
Participación ciudadana	Consejo sectorial de salud	- Análisis: Grupo motor (encuesta a los agentes clave) - Plan de acción: Grupos de trabajo por líneas	Consejo sectorial de salud
Plan de acción	Plan municipal de salud	Plan local de salud	Plan local de salud Grupos de trabajo 5 líneas
Comunicación		Plan de comunicación	
Recursos	Identificación de recursos en el diagnóstico	Recursos y Mapa de activos	Mapa de activos

ETAPAS CLAVE EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN LOCAL DE SALUD

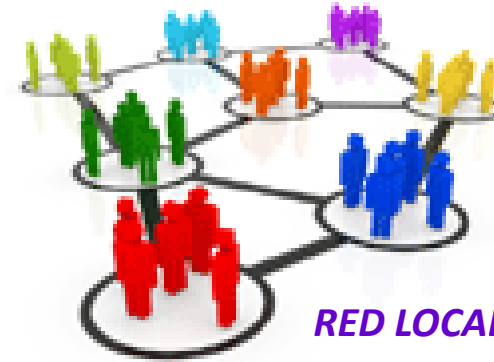
SEGUIMIENTO Y EVALUACIONES INTERMEDIAS



IDENTIFICACIÓN: AGENTES CLAVE
(Intersectorialidad, Participación)



IDENTIFICACIÓN: RECURSOS
(materiales, humanos, activos...)



RED LOCAL

PLAN DE COMUNICACIÓN

ENFOQUE +
municipalistas



ENFOQUE +
salubrista



FORTALEZAS

- Aprendizaje compartido
- Cercanía/implicación del ciudadano cuando se le hace participe en la toma de decisiones
- Visión amplia de problemas complejos (trabajo multidisciplinar)
- Optimización de recursos

OPORTUNIDADES

- Mejorar los entornos
- Trabajar la salud de manera multidisciplinar
- Incorporar el tejido empresarial y social
- Generar compromiso/crear comunidad (ciudades que cuidan, promotoras de salud)
- Amplificar los mensajes
- Empoderar a la ciudadanía en la toma de decisiones que afectan a su salud

DEBILIDADES

- Falta de motivación y liderazgo político
- Excesiva dependencia de personas (políticos o técnicos)
- Falta de recursos
- Los cambios se generan a largo plazo (juegan en contra)
- La prevención y la salud pública no suelen ser una prioridad en ningún gobierno

AMENAZAS

- Sobrecarga de trabajo (a nivel individual)
- Falta de continuidad en las políticas públicas de salud (a nivel general).
- La desinformación



SI EL PLAN
no funciona
CAMBIA
EL PLAN
pero no cambies
LA META
www.wonderful.es mwwonderful.es



**Gracias por
vuestra
atención**

belen.munoz@benalmadena.es

